

	<b>APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Bogotá, 12 de septiembre de 2024.

Señores:

**UNION TEMPORAL AMP 2022**

NIT: 901.669.005-7

Ciudad

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. NB-100330121, Anexo 1, Certificado 72081095 expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, que amparan la Modificación No.1, correspondiente a la prórroga hasta el 30 de septiembre de 2024 de la Orden de Compra No. 130412

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara la Modificación No. 1, correspondiente la prórroga hasta el 30 de septiembre de 2024 de la Orden de Compra No. 130412, cuyo objeto es *"Prestar el servicio de transporte especial terrestre, para el desplazamiento del personal que participará en la operación de recuento Censo Económico Nacional Urbano CENU 2024, de conformidad con los requerimientos y condiciones técnicas establecidas por el DANE"*, por valor de **\$ 343.175.000,00 M/CTE.**

Los amparos aprobados son los siguientes:

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>				
<b>Amparo</b>	<b>Vigencia</b>		<b>Valor asegurado</b>	<b>ANEXO</b>
	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>		
Cumplimiento del Contrato	26/06/2024	30/03/2025	\$ 34.317.500.00	1
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/06/2024	30/09/2027	\$ 34.317.500.00	1

Cordialmente,



**NELSON ENRIQUE BLANCO PEÑARANDA**  
**Coordinador Administrativo DTC**

Proyectó: Carlos Hernán Díaz Pulido – Abogado Contratista DTC

Revisó: Cindy Florido Bolaños – Abogada Contratista DTC

No. PÓLIZA	NB-100330121	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72081095	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 26/06/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/09/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL AMP 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.669.005-7
DIRECCIÓN	AVDA BOYACA 53 81 LOCAL 5	TELÉFONO	3142999891
ASEGURADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.027-8
DIRECCIÓN	CALLE 64 NO 92-56	TELÉFONO	5978300
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.027-8
DIRECCIÓN	CALLE 64 NO 92-56	TELÉFONO	5978300

#### OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ID SOLICITUD 417264 DE FECHA 29-08-2024 A LA ORDEN DE COMPRA 130412, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AJUSTANDO LA POLIZA EN MENCION.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ORDEN DE COMPRA 130412 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE, PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA OPERACIÓN DE RECUEÑO CENSO ECONÓMICO NACIONAL URBANO CENU 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL DANE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/06/2024	24:00 Horas Del 30/03/2025	34.317.500,00	5.641,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/06/2024	24:00 Horas Del 30/09/2027	34.317.500,00	5.641,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 68.635.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
C & D SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00		11.282,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 11.282,00
					GASTOS EXP.
					\$ 0,00
					IVA
					\$ 2.143,58
					TOTAL A PAGAR
					\$ 13.425,58

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/09/2024
------------------	---------------------------------------------

#### CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100330121	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72081095	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	26/06/2024	24:00 Horas Del	30/09/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA - COOTRACHICA - NIT: 891800044 (PART. 11,0 %)

INTEGRANTE 2 - EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO LTDA - NIT: 830090497 (PART. 40,0 %)

INTEGRANTE 3 - MAVETRANS SAS - NIT: 900627348 (PART. 39,0 %)

INTEGRANTE 4 - GRUPO EMPRESARIAL TRANSJORDANIA SAS - NIT: 900632583 (PART. 10,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AMP 2022 )

CÓDIGO ASEGURADO 7009376

-----  
 "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguosmundial.com.co](http://www.seguosmundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@seguosmundial.com.co](mailto:mundial@seguosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100330121 y endoso, 1 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL AMP 2022 Asegurado o Beneficiario: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE , expedida por la Compañía en 02/09/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 02 días del mes SEPTIEMBRE del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



#### DATOS DE LA POLIZA

<b>Código de Seguridad</b>	moJ45sQt8mU67g22lcyIDg==	<b>Número de póliza</b>	100330121
<b>Número de anexo</b>	1	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
<b>Fecha de expedición</b>	2/09/2024	<b>Inicio de vigencia Global</b>	26/06/2024
<b>Fin de vigencia Global</b>	30/09/2027	<b>Tomador</b>	UNION TEMPORAL AMP 2022
		<b>Asegurado</b>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE

**Valor asegurado** 68.635.000,00

**Movimiento** PRORROGA

#### Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ORDEN DE COMPRA 130412 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE, PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA OPERACIÓN DE RECUENTO CENSO ECONÓMICO NACIONAL URBANO CENU 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL DANE.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES RAPIDO CHICAMOCHA - COOTRACHICA - NIT: 891800044 (PART. 11,0 %) INTEGRANTE 2 - EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO LTDA - NIT: 830090497 (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 3 - MAVETRANS SAS - NIT: 900627348 (PART. 39,0 %) INTEGRANTE 4 - GRUPO EMPRESARIAL TRANSJORDANIA SAS - NIT: 900632583 (PART. 10,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL AMP 2022 )CÓDIGO ASEGURADO 7009376POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ID SOLICITUD 417264 DE FECHA 29-08-2024 A LA ORDEN DE COMPRA 130412, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AJUSTANDO LA POLIZA EN MENCION.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

#### Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/06/2024	24:00 Horas del 30/03/2025	\$ 34.317.500,00	\$ 5.641,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/06/2024	24:00 Horas del 30/09/2027	\$ 34.317.500,00	\$ 5.641,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13